Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asunción, 18 de mayo del 2021

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar el inicio de los procedimientos para el llamado "**ADQUISICION DE TONER PARA PIMA" ID N° 392.294",** bajo la modalidad de **SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 03/2021,** correspondiente al Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)- Convenio de Prestamos /N° BIRF 9064 PY", de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

Proveedor	RUC	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
ALTERNATIVA S.A	80037264-6	Padre Cassanello 2293 - Asunción	021-311.626	alternativa2293@hotmail.com
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	Saltos del Guaira 1055 c/ Perú	021-213.347	datasys@data.com.py
TECHNO AMERICAN SRL	80008767-4	Oliva y 14 de Mayo Local 124-125	021-444.535	info@tecnoamerican.com.py
OFFICE COMPU S.A	80013316-1	22 de setiembre 585 e/ azara 2do. Piso- Asunción	021-206.176	belinda@officecompu.com.py
PS LINE S.A	80028474-7	España 2028 c/ Brasilia	021-220.220	moreno@psline.com.py
Q-ANTK	3681278-1	Marcelina Insfran casi Bs.As.	0972-762.567	Qantiksolutions@gmail.com

Se menciona que cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inicio del proceso **y no es necesaria una Resolución Ministeria**l para la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones e Inicio del llamado. El documento de Licitación **identificado en el STEP como PY-DINCAP 2284537-NC-RFQ. No requiere de la No Objeción del Banco Mundial para esta eta del proceso.**

Este proceso se encuentra establecido de acuerdo a las "DIRECTRICES DE ADQUISICIONES DEL BANCO MUNDIAL PARA LOS PRESTATARIOS DE IPF y que el umbral Tabla 3: Umbrales de método de adquisiciones y de modalidad de revisión aplicables a la operatoria, conforme a la modalidad de "Bienes y Servicios de No Consultoría": <USD 50 Mil, y exceptuados de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas", por tal motivo no se exige la presentación de los 3(tres) presupuestos a los efectos de obtener el promedio en cuanto a los precios referenciales .

Sin otro particular me despido muy atentamente.

LIC. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
JEFE SuB UOC – DINCAP